110.10.07.088

LA SUSCRITA

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YOPAL -IDRY-

C E R T I F I C A Q U E:

La planta de personal del Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal aprobada por la Junta Directiva mediante Acuerdo 002 del 23 de Diciembre de 2013 y modificada por el Acuerdo 001 del 15 de Julio de 2014 "Por medio del cual se modifica la estructura orgánica y se crean 6 empleos en la planta de personal del Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal "IDRY" determinó que la planta estaría conformada por Doce (12) cargos, Ocho (08) para el desarrollo de los procesos administrativos de apoyo, Tres (03) cargos para el desarrollo de los procesos misionales y la Dirección.

De acuerdo a lo anterior el Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal no cuenta dentro de su planta con el personal idóneo y suficiente para desarrollar tales actividades, por lo tanto se debe adelantar un proceso de contratación con el objeto de:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL COMPONENTE PRODUCTO "APOYO A LA ACTIVIDAD FÌSICA, LA RECREACIÒN Y EL DEPORTE", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "YOPAL CIUDAD SEGURA 2020-2023".

La presente certificación se expide a los veintiseis (26) días del mes de enero de 2022 para los fines pertinentes.

NANCY STELLA CORTES NIEVES
Subdirectora Administrativa y Financiera